República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ANDREA BUSTOS MORENO

C.C. No. 1.022.988.579 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., 03 de marzo de 2017

Rector

Secretario General

Decano

Powered by CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 798

En Bogotá D.C., el 3 de marzo de 2017 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 006 del 27 de febrero del citado año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana de la Facultad de Educación, doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General (E), doctora Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga, para presidir la ceremonia de grado de **ANDREA BUSTOS MORENO** con cédula de ciudadanía número 1022988579 de Bogotá D.C. quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante acuerdo No. 063 del 27 de noviembre de 2012. Previa entrega del diploma se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 86, número 50991.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación
GLADYS ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 3 de marzo de 2017.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Secretaría General

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga
Secretaria General (E)

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Iberoamericana de Estudios "CIES"

Aprobado por Resolución No. 15-026/09 de la SED
y con Personería Jurídica No. 1469 /02

Certifica a:

Andrea Bustos Moreno

C.C. No. 1022988579 de Bogotá D.C.

Como:

Técnico Laboral

Por competencias en:

Auxiliar en el Cuidado y Enseñanza Infantil

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
según los planes y programas vigentes.

Wilber Hernando García
Rector

Luis Eduardo Rodríguez
Director Academico

Registro en el libro Interno No. 2 Folio No. 397
Dado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Julio de 2012

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación, de Conformidad con el Decreto 921 del 5 de Mayo de 1994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES

Aprobado por Resolución No. 15-026/09 de la SED
y con Personería Jurídica No. 1469 /02

LOS SUSCRITOS RECTOR Y DIRECTOR ACADÉMICO,

Certifican que:

Andrea Bustos Moreno

con C.C. No. 1022988579 de Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá, D.C., se reunieron los suscritos Rector y Director Académico de la ***CORPORACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES,*** *Aprobada por Resolución No. 15-026 de 2009 de la SED y con Personería Jurídica No. 1469 de 2002 de la Secretaría de Educación Distrital para certificar los estudios de* ***Técnico Laboral por competencias en: Auxiliar en el Cuidado y Enseñanza Infantil,*** *del estudiante antes mencionado, de quien se comprobó la situación legal y académica.*

De la evaluación de todo lo anterior se concluyó que el (la) estudiante se certifica en ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN: AUXILIAR EN EL CUIDADO Y ENSEÑANZA INFANTIL*** *a quien el Rector le hizo entrega del Certificado correspondiente debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.*

Firmada y sellada por ***Wilber Hernando García,*** *(Rector), y* ***Luis Eduardo Rodríguez,*** *(Director Académico)*

Dado en Bogotá D.C., a los 15 *días del mes de* Julio *de* 2012

Wilber Hernando García
Rector

Luis Eduardo Rodríguez
Director Académico

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Escuela Normal Superior "Divina Providencia"

La Palma - Cundinamarca

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según

Resolución No. 001379 del 30 de Noviembre de 1999

Confiere a:

Andrea Bustos Moreno

Identificado(a) con T.I. *No.* 1308208250 *De* La Palma

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en el campo de la Educación y Formación Pedagógica

Por haber alcanzado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Académica, Artículo 28 ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes

Rectora,

Hna. Susana Otalora Lozano
c.c. No. 21.133.185

Secretaria

Mary Carmen Vargas León
c.c. No. 20.699.214

Libro de Registro No. 01 *Acta No.* 039 *Folio No.* 23-24-25

Dado en la Palma, a 12 *de* Diciembre *del año* 2009

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y decreto No. 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Presidencia de la República)

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

En la ciudad de La Palma Cundinamarca a los 12 días del mes de Diciembre del año 2008 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la Escuela Normal Superior Divina Providencia, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académico según Resolución No. 001379 del 30 de Noviembre 1999.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TITULO

DE BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

ANDREA BUSTOS MORENO

T.I. 93080208250 La Palma

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 039 Folios No. 23, 24 y 25 de fecha Diciembre 12 de 2009 que consta de setenta (60) alumnos graduados que comienza con el nombre de AGUILAR CALVO PEDRO FELIPE y termina con el nombre de ZARATE FUENTES CARLOS ANDRES.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 Hna. Susana Otálora Lozano Rectora y Mary Carmen Vargas León Secretaria.

Para constancia se firma en La Palma Cundinamarca a los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil nueve (2009).

Hna. SUSANA OTALORA LOZANO
C. C. No. 21.133.185 Yacopí
Rectora

MARY CARMEN VARGAS LEON
C. C. No. 20.699.214 La Palma
Secretaria Pagadora (E)

Powered by CamScanner